

28 July 2017

Original: Spanish

**11th United Nations Conference on the Standardization of
Geographical Names**

New York, 8 -17 August 2017

Item 6 of the provisional agenda*

**Reports on the work of the United Nations Group of Experts
on Geographical Names, its divisions, working groups and
task teams since the Tenth Conference**

Informe de la División de América Latina

Submitted by Latin America Division **

*E/CONF.105/1

***Compilado por Susana Rodríguez Ramos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

El Salvador

Envía para su incorporación a la Base de Datos de las Naciones Unidas los datos de las Localidades Mayores a 100 000 habitantes según el Censo de Población y Vivienda 2007.

Ciudades de El Salvador con una Población Mayor a los 100,000 Habitantes

DEPARTAMENTO	CIUDAD	POBLACIÓN	COOR_X	COORD_Y
Ahuachapan	Ahuachapan	110511.00	409487.1732	311613.4597
San Salvador	Ilopango	103862.00	487167.2256	286431.6347
San Salvador	Mejicanos	140751.00	478474.2369	289648.9686
Santa Ana	Santa Ana	245421.00	439866.2299	318171.8711
La Libertad	Santa Tecla	121908.00	470090.6071	284327.9933
San Salvador	San Salvador	316090.00	476989.3135	286555.3783
San Salvador	Soyapango	241403.00	484382.9943	286988.4809
San Miguel	San Miguel	218410.00	589286.6414	261744.7841
San Salvador	Delgado	120200.00	481969.9939	289370.5455
San Salvador	Apopa	131286.00	480763.4937	298001.6624

España

En el presente informe se describen las actividades, relacionadas con la normalización de los nombres geográficos, realizadas por España desde la Décima Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Normalización de los Nombres Geográficos (New York, 2012). España continua realizando los esfuerzos necesarios para el cumplimiento de los objetivos fundamentales conducentes a la normalización de la toponimia de forma coordinada con todos los organismos competentes en la materia existentes en España; la puesta a disposición de todos los usuarios, de forma libre y gratuita, de la información generada y la racionalización del gasto, evitando las duplicidades en los trabajos y aprovechando los productos generados por las distintas Administraciones.

El Consejo Superior Geográfico, como Autoridad Cartográfica Nacional, a través de la Comisión Especializada de Nombres Geográficos (órgano de estudio y propuesta en orden a la preparación de las decisiones de la Comisión Permanente y Pleno de dicho Consejo) es el encargado de promocionar los trabajos necesarios para el cumplimiento de tales objetivos.

La Comisión Especializada de Nombres Geográficos, definida en el RD 1545/2007, de 23 de noviembre, por el que se regula el Sistema Cartográfico Nacional, está integrada por un mínimo de cinco expertos en la materia, Presidente, Secretario y un Grupo de trabajo, en la que están representadas todas las Comunidades Autónomas, el Instituto Geográfico Nacional, el Instituto Hidrográfico de la Marina y otros organismos relacionados con los nombres geográficos (Centro Geográfico del Ejército, Instituto Nacional de Estadística, Real Sociedad Geográfica, distintas Universidades y Academias de las Lenguas), se reúne de forma anual para analizar y evaluar el estado y avances acontecidos en materia de toponimia e impulsar los proyectos necesarios para

alcanzar los objetivos fijados. Además, entre sus objetivos, también se encuentra la misión de difundir y divulgar la toponimia en la sociedad, informar sobre las posibles variaciones de denominaciones de los nombres geográficos supraautonómicos, proponer líneas de actuación y trabajos según las recomendaciones de Naciones Unidas. Finalmente, celebra Jornadas de forma bienal, en las que se da cabida a ponencias relacionadas con la toponimia, siendo un foro de comunicación entre los expertos en la materia y una gran oportunidad de puesta en común de los trabajos realizados.

En el informe presentado se describen los avances más significativos realizados por España relativos a los siguientes temas: ☐ Normalización de los nombres geográficos en España. Nomenclátors. Proyectos y estrategias seguidas para la armonización de los nombres geográficos en España. ☐ Celebración de Jornadas en materia de nombres geográficos de carácter estatal y regional. ☐ Otras actuaciones. Aprobación de la Ley 10/2015, de 26 de mayo, para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. Participación y colaboración con otros foros internacionales.

México

Se entregan los audios con los nombres de las Localidades mayores a 100 000 habitantes y Capitales de las Entidades Federativas para su incorporación a la Base de Datos de la ONU.

El INEGI prepara el Registro de Nombres Geográficos, establecido en la Norma Técnica para el Registro de Nombres Geográficos Continentales e Insulares con fines Estadísticos y Geográficos, publicado en junio de 2015.